



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: martes, 28 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLERA

PRESUPUESTO GENERAL 2023

1085

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de éste Ayuntamiento para el ejercicio de 2023, al no haberse presentado reclamaciones contra el acuerdo de pleno de 3 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se procede a publicar el siguiente resumen a nivel de Capítulos y Plantilla de Personal.

RESUMEN

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

CAPITULOS	DENOMINACION	EUROS
1. OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1 OPERACIONES CORRIENTES		
1.	Gastos de personal	132.386,00€
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	105.334,00€
3.	Gastos financieros	800,00€
4.	Transferencias corrientes	14.298,00€
A.2 OPERACIONES DE CAPITAL		
6.	Inversiones reales	59.125,00€
7.	Transferencias de capital	0,00€
B. OPERACIONES FINANCIERAS		



8.	Activos financieros	-----
9.	Pasivos financieros	-----
	TOTAL.....	311.943,00€

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

CAPITULOS	DENOMINACION	EUROS
1. OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1 OPERACIONES CORRIENTES		
1.	Impuestos directos	98.003,00€
2.	Impuestos indirectos	6.500,00€
3.	Tasas y otros ingresos	106.910,00€
4.	Transferencias corrientes	54.085,00€
5.	Ingresos patrimoniales	18.543,00€
A.2 OPERACIONES DE CAPITAL		
6.	Enajenación de inversiones reales	-----
7.	Transferencias de capital	27.902,00€
B. OPERACIONES FINANCIERAS		
8.	Activos financieros	-----
9.	Pasivos financieros	-----
	TOTAL.....	311.943,00€

PRESUPUESTO GENERAL PARA 2023

ANEXO DE PERSONAL

1. PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaria-Intervención.

NÚMERO DE PUESTOS: 1

GRUPO: A2

COMPLEMENTO: Nivel 20

TITULACIÓN ACADÉMICA: Diplomatura

OBSERVACIONES: En Agrupación

2. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACION DEL PUESTO: Peón Servicios Múltiples

NUMERO DE PUESTOS: 1

3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL PLAN DE EMPLEO

DENOMINACION DEL PUESTO: Peón Servicios Múltiples

NUMERO DE PUESTOS: 1

4. PERSONAL LABORAL :



DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Auxiliares Vivienda de Mayores

Número de puestos : 3

Podrán interponer recurso contencioso administrativo contra el referido Presupuesto en un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas o entidades a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley de Bases del Régimen Local y artículos 170 y 171 en cuanto a interesados y motivos del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Membrillera a 24 de marzo de 2023. EL ALCALDE . MARIANO ANDRES BARBERO